



I Concurso AVC de Composición para Clarinete

2021

Organizado por:



**Associació Valenciana
de
Clarinets**

I Concurso AVC de Composición para Clarinete

2021

1. PARTICIPANTES	2
2. INSCRIPCIONES	2
3. OBRA DEL CONCURSO	3
4. PRESENTACIÓN DE OBRAS	4
5. PREMIO	4
6. JURADO	5
7. DERECHOS	5
8. RESPONSABILIDADES	6
9. CAMBIOS	6
10. ACEPTACIÓN DE LAS BASES	7
11. PATROCINADORES Y SPONSORS	7

La *Associació Valenciana de Clarinets* (AVC) presenta el I Concurso AVC de Composición para Clarinete que se celebrará en diciembre de 2021.

1. PARTICIPANTES

La convocatoria está abierta a todos los compositores y compositoras de nacionalidad española, sin límite de edad. Cada participante podrá presentar una sola obra. La obra presentada debe ser original del autor o autora, estar inédita, no haber sido fruto de un encargo remunerado ni premiada en algún otro concurso, no haber sido interpretada anteriormente en concierto o acto público, ni siquiera alguna de sus partes (si las tuviese), ni con el título actual ni con cualquier otro, ni retransmitida por cualquier medio de difusión.

2. INSCRIPCIONES

Con el fin de preservar el anonimato del compositor o compositora, la obra deberá ser presentada en formato digital (pdf) con un título y un lema elegido por el autor/a como únicos datos identificativos por correo electrónico. Queda a elección de los participantes enviar una grabación MIDI o audio demo en formato mp3. Las obras en ningún caso podrán ir firmadas, eso comportaría la exclusión automática. En el mismo correo se enviará (por separado) un archivo comprimido, nombrado con el mismo lema elegido de la obra, con la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI (por ambos lados) o Pasaporte.
- Nombre, apellidos, dirección, email y teléfono del participante.
- Justificante del pago de la cuota de inscripción de **30€**.
- Declaración Jurada debidamente cumplimentada.

En esta declaración jurada, se manifiesta que la obra presentada es original del autor, está inédita, no ha sido fruto de un encargo remunerado ni premiada en

algún otro concurso, no ha sido interpretada anteriormente en concierto o acto público, ni siquiera alguna de sus partes (si las tuviese), ni con el título actual ni con cualquier otro, ni retransmitida por cualquier medio de difusión (ANEXO I). En la eventualidad de que con posterioridad al envío de la obra, y antes del fallo del jurado, la obra resultase ganadora en otro concurso, el participante deberá comunicar de inmediato este hecho a la organización del concurso, pues ello invalidaría automáticamente su participación en el concurso. El concursante que quebrante el anonimato quedará excluido.

La persona de la Asociación encargada de recibir los correos y enviar las partituras al tribunal declara ante la AVC mantener el anonimato de las obras participantes hasta el definitivo fallo del jurado.

La dirección electrónica para el envío de la documentación y las obras es la siguiente:

associacio.val.clarinets@gmail.com

La cuenta para realizar el ingreso de la cuota de inscripción será la siguiente, añadiendo a modo de concepto “**I Concurso Composición**” y beneficiario “**Associació Valenciana de Clarinets**”:

ES63 0182 7784 3102 0158 8617

3. OBRA DEL CONCURSO

Las obras deberán estar escritas para **Clarinete Solo en Sib o La** (sin medios electroacústicos). La duración de las composiciones debe ser **entre 4 minutos como mínimo y 7 minutos como máximo**. Las obras que no tengan la duración estipulada serán descalificadas.

4. PRESENTACIÓN DE OBRAS

El plazo de presentación de las obras empieza el día de la publicación en la web de la *Associació Valenciana de Clarinets* de estas bases (07/05/2021). **El plazo finalizará el viernes 19 de noviembre de 2021 a las 23:59h.** Las obras que no entren estrictamente dentro del plazo de presentación serán descalificadas.

En caso de no haberse presentado un mínimo de cinco obras, el concurso quedará anulado.

5. PREMIO

Se establece un único premio de 500 euros, estreno de la obra ganadora en el I Concurso Internacional para Clarinete “Honorable Vila de Picanya”, edición de la obra por Impromptu Editores y un Diploma acreditativo.

El estreno absoluto de la obra galardonada tendrá lugar en la final de la categoría A del I Concurso Internacional para Clarinete “Honorable Vila de Picanya” el 15 de mayo de 2022, ya que se interpretará como obra obligada. Las obras que no hayan sido premiadas podrán formar parte de un repositorio público en la página web de la asociación, siempre que el autor o autora lo haya autorizado previamente en la declaración jurada. Las obras que no hayan sido premiadas y no tengan el consentimiento para su inclusión en el repositorio serán eliminadas por la Organización al finalizar el concurso.

El autor de la obra premiada se compromete a acudir al acto de entrega del premio el 15 de mayo de 2022, en el Centre Cultural de la localidad de Picanya en Valencia, haciéndose cargo la organización de su alojamiento y dietas durante la duración de su estancia. En el caso de no poder asistir, el compositor ganador será desposeído de la cuantía económica del premio. Dicho de otro modo, es

imprescindible su presencia en el acto del estreno de su obra en el Centre Cultural de Picanya el 15 de mayo de 2022.

6. JURADO

El Jurado será nombrado a propuesta de la *Associació Valenciana de Clarinets* y se irá presentando una vez iniciado el periodo de recepción de obras. Estará constituido por dos compositores o compositoras de reconocido prestigio y un miembro del equipo de la AVC.

Las decisiones del Jurado serán inapelables. **El fallo del jurado se hará público a partir del 17 de diciembre de 2021.** Únicamente será hecho público el nombre del compositor ganador, que será informado inmediatamente. El Jurado podrá, por unanimidad, declarar desierto el Premio del Concurso si la calidad de las obras presentadas no es estimada suficiente.

La partitura original quedará en poder de la *Associació Valenciana de Clarinets* hasta el día de su estreno. El resto de participantes podrá conocer el resultado a través de la página web de la asociación.

7. DERECHOS

El autor de la obra premiada se compromete obligatoriamente a hacer constar en cualquier publicidad de la misma, así como en todas las grabaciones, ediciones y programas que incluyan la interpretación de dicha obra la siguiente inscripción: **1º Premio en el I Concurso de Composición para Clarinete de la Associació Valenciana de Clarinets.**

El finalista cederá los derechos de su obra a la Associació Valenciana de Clarinets para la posible grabación, edición y difusión de videos y retransmisión televisiva o en redes sociales de la Fase Final del concurso de Clarinete, que se celebrará el día 15 de mayo de 2022. Tras la entrega de premios ese mismo día, los derechos pasan a disposición del autor o autora.

8. RESPONSABILIDADES

En caso de que la obra presentada incorpore fragmentos musicales o textos de titularidad distinta a la del autor o autora de la misma (a excepción de que se realicen a modo de cita, en los términos del artículo 32 de la Ley de Propiedad Intelectual), dichos fragmentos o dichos textos deberán aparecer escritos en la partitura y los materiales, así como se deberán acreditar los permisos correspondientes. En todos los casos, cualquier responsabilidad será absolutamente de los autores.

La *Associació Valenciana de Clarinets* se exime de cualquier responsabilidad derivada del plagio o de cualquier otra transgresión de la legislación vigente en materia de propiedad intelectual en España, en la que pudieran incurrir los concursantes con sus obras. Tampoco se responsabilizará de ningún material extraviado o dañado en su envío.

9. CAMBIOS

La Organización se reserva el derecho de la resolución de los casos no contemplados, de acuerdo con su mejor criterio.

10. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este concurso implica la aceptación incondicional de estas bases y el consentimiento explícito respecto al tratamiento de datos. La interpretación de las bases será competencia exclusiva del jurado.

Toda referencia hecha al género masculino en la presente convocatoria incluye necesariamente su homónimo en femenino. Los géneros han sido empleados conforme a la práctica y uso generalmente admitidos en aras a la agilidad lingüística.

11. PATROCINADORES Y SPONSORS



ANEXO I

Declaración Jurada

Don/Doña _____, con
DNI _____, y con domicilio en

autor/a de la obra que se presenta a este concurso con el lema:
_____.

DECLARA

- Que es el/la autor/a de la obra que presenta al I Concurso AVC de composición para Clarinete.
- Que la obra presentada es original, que no infringe ningún derecho de terceros y que no ha plagiado en parte ninguna otra obra.
- Que la obra cumple la condición de inédita y que no ha sido divulgada ni interpretada en ninguna ocasión o difundida por ningún medio de comunicación ni editada por ningún sello discográfico o editorial.
- Que soy conocedor/a y acepto expresamente las bases del I Concurso AVC de Composición para Clarinete, convocado por la *Associació Valenciana de Clarinets* (AVC).

☐ Doy permiso para que mi obra pueda aparecer en el repositorio público de la *Associació Valenciana de Clarinets* y se pueda descargar gratuitamente.

En _____, a _____ de _____ de 20__

(Firma del autor/a)